

horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día 28, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por Fortis Gesbeta, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable, en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Toma de razón del cambio de entidad depositaria de la sociedad.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 17 de abril de 2008.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.—22.106.

## CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

### Asamblea general constituyente

El Consejo de Administración de la «Caja General de Ahorros de Canarias», en cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos y Reglamento del Procedimiento Regulator del Sistema de Elecciones de los órganos de gobierno de esta institución, ha acordado convocar sesión constituyente de la Asamblea general de la entidad, que tendrá lugar en el salón de actos de su edificio Central, en la plaza del Patriotismo, número 1, de Santa Cruz de Tenerife, el próximo día 15 de mayo de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o media hora más tarde, en su caso, en segunda, y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Salutación a los Consejeros Generales.

Tercero.—Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

Cuarto.—Elección de vocales y suplentes de vocales del Consejo de Administración.

Quinto.—Elección de vocales y suplentes de vocales de la Comisión de Control.

Se hace saber que las vacantes a cubrir serán las siguientes:

a) En el Consejo de Administración:

Sector de Impositores: 3 vocales titulares (uno de ellos en representación de la isla de La Palma); y 5 vocales suplentes.

Sector de Corporaciones Municipales: 5 vocales titulares (uno de ellos en representación de la isla de La Palma); y 5 vocales suplentes.

Sector de Cabildos Insulares: 1 vocal titular y 1 vocal suplente.

Sector de Entidades: 1 vocal titular y 1 vocal suplente.

b) Y en la Comisión de Control:

Sector de Impositores: 2 vocales titulares y 2 vocales suplentes.

Sector de Corporaciones Municipales: 2 vocales titulares y 2 vocales suplentes.

Sector de Cabildos Insulares: 1 vocal titular y 1 vocal suplente.

Sector de Entidades: 1 vocal titular y 1 vocal suplente.

Y Sector Empleados: 1 vocal titular y 1 vocal suplente.

Uno de los elegidos por cualquiera de los sectores de Impositores, Corporaciones Municipales o Cabildos correspondientes al apartado b) anterior, referido a la Comisión de Control, tendrá que ser representante de la isla de La Palma.

La presentación de candidaturas, se deberá formular con una antelación de diez días a la fecha de celebración de la Asamblea general, y se dirigirá al Presidente de la Caja (artículos 19.º y 21.º del Reglamento del Procedimiento Regulator del Sistema de elecciones de los órganos de gobierno de la entidad).

Las proposiciones de candidatos se efectuarán conforme se establece en los artículos 24.º y 43.º de los Estatutos de la Caja.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de abril de 2008.—El Secretario General, Pedro Afonso Afonso.—22.057.

## CAMPRU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y en lo menester también extraordinaria a celebrar en su domicilio social, sito en esta Ciudad, calle Sepúlveda, números 5 y 7, entresuelo 4.ª, el próximo día 28 de mayo de 2008 a las once horas en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas anuales y de las Memorias o Informes de Gestión de la Compañía correspondiente a los ejercicios 2004, 2005, 2006 y 2007; y aplicación de los Resultados de la Sociedad en los Ejercicios respectivos cerrados a 31 de diciembre de cada año.

Segundo.—Aprobación de la gestión de la administración de dichos ejercicios.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad a partir de esta fecha, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como las Memorias o Informes de Gestión y que se encuentran en las oficinas de la sociedad.

Barcelona, 17 de abril de 2008.—Un Administrador solidario, D. Juan Camprubí Casas.—22.102.

## CAN POUS AGRÍCOLA Y GANADERA, S. L. (Sociedad absorbente)

## FOMENTO AGRÍCOLA Y GANADERO, S. L. (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas Generales extraordinarias de socios de «Can Pous Agrícola

y Ganadera, Sociedad Limitada», y de «Fomento Agrícola y Ganadero, Sociedad Limitada», celebradas válidamente con carácter de universales el 14 de abril de 2008, han aprobado la fusión mediante la absorción de «Fomento Agrícola y Ganadero, Sociedad Limitada», por parte de «Can Pous Agrícola y Ganadera, Sociedad Limitada», de conformidad con los extremos contenidos en el proyecto de fusión por absorción que quedó depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 4 de abril de 2008. La fusión implica la extinción y disolución de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente que lo adquirirá por sucesión universal, subrogándose en los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de «Can Pous Agrícola y Ganadera, Sociedad Limitada», y «Fomento Agrícola y Ganadero, Sociedad Limitada», de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos por el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 15 de abril de 2008.—Los Administradores Mancomunados de la Sociedad absorbente, María Isabel Vilaclara Fatjó y Román Vilaclara Fatjó, y el Administrador Único de la Sociedad absorbida, Jordi Vilaclara Fatjó.—21.280. y 3.ª 23-4-2008

## CARDIEL DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 5 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Elena Echevarría Sánchez del Pozo.—22.040.